

**ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:**

Dirección General del Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación, S.A.

C.I.F.: A-24530735

D. MIGUEL REGO FERNÁNDEZ, facultado para este acto conforme consta en la escritura pública con número de protocolo 1644 otorgada el 28 de noviembre de 2013 por el Notario del Ilustre Colegio de Castilla y León, D. Andrés Prieto Pelaz.

**Expediente:** 102/14

**Objeto:** "Diseño y ejecución de un plan de difusión en medios del evento CyberCamp de INTECO".

**CPV:** 79341000-6 Servicios de publicidad

**Procedimiento:** Simplificado con invitaciones

**Publicación en el perfil del contratante:** No

**Características del Contrato:**

---

**Objeto:** El objeto del contrato es el diseño y ejecución de un plan de difusión en medios de comunicación del evento Cybercamp 2014 de INTECO. En concreto, se deberán realizar, al menos, las siguientes tareas:

- Elaboración de un plan de difusión con inclusión del diseño y producción de cuñas publicitarias en soporte radio y/o televisión de ámbito nacional que promuevan el interés por participar en el evento de los públicos destinatarios: jóvenes mayores de 16 años y profesionales así como desempleados interesados por reorientar su futuro laboral hacia el ámbito de la ciberseguridad.
- Contratación de espacios publicitarios en radio y/o televisión de ámbito generalista que difundan las cuñas publicitarias por espacio mínimo de 5 semanas de duración, así como la selección y contratación de publicidad en redes sociales, buscadores y otros medios de comunicación o canales digitales que refuercen la campaña en medios de comunicación generalistas de radio y/o televisión.
- La monitorización, seguimiento, reporte y repercusión de las distintas acciones puestas en marcha.

**Duración:** El contrato tendrá un plazo inicial de duración hasta el 9 de diciembre de 2014.

**Posibilidad de prórroga:** No.

**Presupuesto Máximo:** El valor máximo estimado del contrato es de CIEN MIL EUROS (100.000,00 €), IVA excluido.

**Lugar de los trabajos:** Oficinas del adjudicatario.

**Medios materiales:** El adjudicatario deberá disponer de los medios materiales y personales necesarios para el desarrollo de la actividad contratada. El adjudicatario se compromete a disponer de dichos medios y aquellos necesarios para la ejecución correcta del trabajo. Este compromiso tiene el carácter de obligación esencial.

**Confidencialidad:** El adjudicatario deberá guardar estricta confidencialidad sobre cualquier información a la que tenga acceso como consecuencia del servicio prestado.

#### **Necesidad de la contratación:**

---

El evento CyberCamp se celebrará en Madrid la primera semana de diciembre de 2014, y prevé la participación de más de mil jóvenes, educadores y personas que deseen contribuir al desarrollo de las competencias profesionales en ciberseguridad. Se requiere un plan de difusión a medios como parte de la campaña de publicidad institucional.

INTECO no dispone de los medio ni la experiencia para llevar a cabo dicha difusión. Por lo anterior, resulta necesaria y conveniente la contratación de este desarrollo con una empresa externa experta.

#### **Actuaciones del expediente:**

---

Memoria: 3 de octubre de 2014.

Fecha firma Pliego: 3 de octubre de 2014.

Fecha de invitaciones: 3 de octubre de 2014.

Fecha fin para la presentación de ofertas: 16 de octubre de 2014 a las 14:00 horas.

Fecha informe de valoración: 21 de octubre de 2014.

Fecha propuesta de adjudicación: 22 de octubre de 2014.

#### **Licitadores:**

---

El 16 de octubre de 2014 la Sociedad invitó a participar en el presente procedimiento a tres empresas:

1. CARAT ESPAÑA Madrid
2. MEDIA PLANNING GROUP
3. PRODUCTORA DE RADIO Y TELEVISIÓN, S.A.

Una vez finalizado el plazo de presentación se recibe oferta de:

1. PRODUCTORA DE RADIO Y TELEVISIÓN, S.A.

#### **Licitadores excluidos:**

---

No se ha excluido a ningún licitador.

#### **Criterios de valoración:**

---

- Aplicados los criterios de valoración técnicos establecidos en el pliego de características generales con una puntuación máxima de 49 puntos, la oferta técnica mejor valorada es la presentada por PRODUCTORA DE RADIO Y TELEVISIÓN, S.A.

- Posteriormente se ha procedido a la valoración del único criterios objetivo de las ofertas de los licitadores tomados en consideración:

El criterio objetivo de la oferta económica tiene una puntuación máxima de 51 puntos y la oferta es:

- Precio de diseño de la estrategia y del Plan de Difusión y trabajos de seguimiento y reporte 20.000 € IVA excluido.
  - Precio de ejecución del Plan de Difusión propuesto 80.000 € IVA excluido.
- La puntuación final de los licitadores presentados a la licitación en orden descendente es la siguiente:

1) PRODUCTORA DE RADIO Y TELEVISIÓN, S.A 87,40 puntos

**Acuerdo de Adjudicación Definitiva y aprobación de gasto:**

---

**Adjudicatario:**

PRODUCTORA DE RADIO Y TELEVISIÓN, S.A por presentar la oferta económicamente más ventajosa, aplicados los criterios de valoración previstos en el pliego de características generales.

**C.I.F:**

A24442998

**Fecha adjudicación:**

22 de octubre de 2014

**Precio total y máximo de adjudicación para el contrato inicial:**

CIEN MIL EUROS (100.000,00 €) IVA excluido.

**Duración del contrato inicial:**

Desde la firma del contrato hasta el 9 de diciembre de 2014.

**Posibilidad de prórroga:** No

**Fecha a efectos de formalización del contrato:**

Conforme a lo previsto en el Pliego de Características Generales y las Instrucciones de Contratación de INTECO en el plazo de 10 desde la notificación de la adjudicación.

Notifíquese el contenido de esta resolución al adjudicatario.

Fdo. Director General